



Vallenar, 02 NOV. 2016

Decreto Exento N° 3558 /

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en EL Decretos Exento n° 2975 de fecha 21 de septiembre del 2016, que autorizan trabajos extraordinarios
- 2.- Memo N° 1279 de fecha 14 de Octubre del 2016 que informa horas extraordinarias ejecutadas
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que m e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase la cancelación de las horas Extraordinarias efectivamente ejecutadas de los funcionarios Prestación de Servicios del **MES DE AGOSTO** del 2016 que a continuación se mencionan:

DIRECCION	FUNCIONARIOS	HORAS EJECUTADAS		DESCANSO COMP.	
		25%	50%	25%	50%
Polideportivo - DAF	Melissa Campos	18	18		

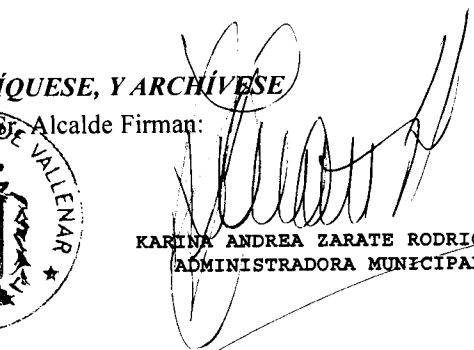
- Se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad.


 NANCY ELIZABETH FARFÁN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:




 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes.
 KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
 cgtt.-**